



## CONSEJO DIRECTIVO

Resolución N° 229/2022

Acta N° 27/2022

**POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL CUARTO CURSO DE LA CARRERA DE LETRAS DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE**

### PROGRAMA DE ESTUDIO

#### I. IDENTIFICACIÓN

|                                  |                                     |                                       |       |
|----------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|-------|
| <b>Carrera:</b> Letras           |                                     | <b>Pre-requisito:</b> -----           |       |
| <b>Asignatura:</b>               | Metodología de la Lengua Portuguesa | <b>Carga horaria semestral/anual:</b> | 77    |
| <b>Año/Semestre:</b>             | Anual                               | <b>Carga horaria semanal:</b>         | 2     |
| <b>Código de identificación:</b> | LET408                              | <b>Clases teóricas:</b>               | 32    |
| <b>Área de formación:</b>        | Profesional                         | <b>Clases prácticas:</b>              | 68    |
| <b>Plan curricular:</b>          | 2020                                | <b>Créditos:</b>                      | ----- |
| <b>Versión del programa:</b>     | V01                                 |                                       |       |

#### II. FUNDAMENTACIÓN

En el Tratado para la constitución de un Mercado Común entre la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, en el Artículo 17 del Capítulo II, se reconocen como idiomas oficiales del Mercado Común al español y el portugués. El Mercosur cada vez más abarca los diferentes ámbitos de la vida humana en toda la región, en este contexto la lengua portuguesa se reconoce e instituye como lengua hablada y estudiada en la sociedad paraguaya.

En la carrera de Letras de la Facultad de Filosofía, es de suma importancia el estudio de la lengua portuguesa, no solamente por lo expuesto anteriormente, sino principalmente por el constante intercambio comercial, académico, cultural, social y científico que se mantiene con el Brasil, con una población de más de 200 millones de habitantes.

La función primaria de la lengua es la interacción y la comunicación, por lo que se propone el desarrollo de la competencia de comunicación, que facilite el desempeño académico y profesional del estudiante en variadas situaciones, en el marco del conocimiento de la gramática, la ortografía, la fonética, vocabulario variado y el

#### MISIÓN

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

#### VISIÓN

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.

entorno cultural de la lengua estudiada, de forma que la lengua portuguesa sea utilizada correctamente en el discurso académico, socio-cultural, profesional.

### III. COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Desarrollar capacidades comunicativas básicas en idioma portugués para comprender y hacerse comprender en diversas situaciones socio-comunicativas.
- Valorar la competencia lingüística como medio de comunicación de ideas y pensamientos, de transmisión estética y cultural, de relacionamiento interpersonal y de cohesión social.

### IV. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Conocer el lenguaje en sí mismo y la Literatura de manera sistemática e integral, con una mirada enriquecida por los diversos ámbitos de la cultura.
- Comprender textos orales y escritos de diversa tipología, atendiendo el contexto y la intención del emisor.
- Diferenciar las variedades sociales de la lengua.
- Desarrollar habilidades interpersonales y capacidad para trabajar en forma autónoma.

### V. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

#### 5.1. Unidad I. El alfabeto portugués. Expresiones de tratamientos – 12 h

- 5.1.1. El alfabeto portugués.
- 5.1.2. Las vocales orales abiertas, cerradas y nasales.
- 5.1.3. Los fonemas de las consonantes.
- 5.1.4. Diptongo, triptongo e hiato. Dígrafos.
- 5.1.5. Diálogos formales e informales. Saludos y tratamientos.
- 5.1.6. Presentaciones, despedidas, agradecimientos.

#### 5.2. Unidad II. Los artículos y las contracciones. Verbos regulares. Frases cotidianas – 12 h

- 5.2.1. Artículos definidos (diferencia de género entre el portugués y el español).
- 5.2.2. El uso de los artículos con los nombres de países.
- 5.2.3. Contracciones y combinaciones de preposiciones “A”, “DE”, “EM”, “POR”
- 5.2.4. Verbos regulares en las tres conjugaciones del presente de indicativo.
- 5.2.5. Formas interrogativas.
- 5.2.6. Profesiones. Vocabulario familiar.

#### MISIÓN

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

#### VISIÓN

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.



### **5.3. Unidad III. Los verbos irregulares. Los números. El tiempo – 12 h**

- 5.3.1. Verbos irregulares en el presente de indicativo e imperativo.
- 5.3.2. El futuro inmediato
- 5.3.3. Números cardinales.
- 5.3.4. Adverbios de tiempo.
- 5.3.5. El tiempo (horas, días de la semana, periodos del día, meses del año)
- 5.3.6. Estaciones del año.

### **5.4. Unidad IV. Los pronombres. Las acentuaciones. Los colores – 14 h**

- 5.4.1. Los pronombres personales, demostrativos y posesivos.
- 5.4.2. Las contracciones con los pronombres demostrativos.
- 5.4.3. Adverbios de lugar.
- 5.4.4. Pretérito perfecto en las tres conjugaciones.
- 5.4.5. Pretérito perfecto de verbos irregulares
- 5.4.6. Presente continuo.
- 5.4.7. Las acentuaciones, clases, reglas, excepciones.
- 5.4.8. Los colores

### **5.5. Unidad V. Las preposiciones. Tiempos verbales. Vocabulario de uso doméstico -13 h.**

- 5.5.1. Preposiciones simples. Locuciones Prepositivas.
- 5.5.2. Pretérito imperfecto
- 5.5.3. Verbos en el presente y pretérito perfecto del indicativo.
- 5.5.4. Futuro del presente de indicativo, regulares e irregulares.
- 5.5.5. Presente y futuro del subjuntivo
- 5.5.6. Formación de participios.
- 5.5.7. Vocabulario de uso doméstico.

### **5.6. Unidad VI. Diferentes tipos de textos. Verbos pronominales. Vocabulario de uso profesional - 14 h**

- 5.6.1. Mensajes, avisos clasificados, publicidad, menús de restaurantes, programación  
de espectáculos, avisos inmobiliarios, anuncios profesionales.
- 5.6.2. Función comunicativa del texto. Narración, descripción, diálogo.
- 5.6.3. Verbos pronominales.
- 5.6.4. Los conectores. Signos de puntuación
- 5.6.5. Vocabulario de uso académico, empresarial y traslado.

---

#### **MISIÓN**

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

#### **VISIÓN**

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.

## VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Explicación en el aula por parte del docente de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumno, utilizando el método de la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales.
- La participación activa de los alumnos es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.
- Realización de clases o seminarios prácticos
- Planificación de actividades prácticas en forma de sesiones monográficas que desarrollan y subrayan aspectos específicos del programa.
- Análisis de textos que sirven de base o que complementan a las clases teóricas.
- Manejo directo de los instrumentos del trabajo filológico: diccionarios específicos, repertorios bibliográficos, manuales de Gramática, bibliografía especializada y recursos informáticos.
- Aprendizaje autónomo. Acuerdo establecido entre el profesor y el estudiante para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, métodos y procedimientos de evaluación, supervisados por el profesor.
- Desde una perspectiva comunicativa y accional, se pondrán a disposición de los estudiantes diversos soportes orales, escritos, audiovisuales (documentos didácticos –diálogos, relatos, etc.; documentos auténticos- textos, publicidades, imágenes, entrevistas, etc. ; recursos web) con sus respectivas actividades de explotación; tanto los materiales didácticos como las propuestas de enseñanza favorecerán interacciones comunicativas próximas de los intereses de los aprendientes y las situaciones auténticas de intercambio en diferentes ámbitos (personal, profesional, educativo, público), a fin de estimular la implicación del estudiante en su propio proceso de aprendizaje de la lengua portuguesa.

## VII. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Se realizará conforme al Reglamento Interno vigente.

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

### **Bibliografía básica:**

Barbosa, C., Nunes Castro, G., (2014) *Brasil Intercultural*, Editorial Casa do Brasil

Behne de Guerrero, S., (2020), *Viajando ao Brasil*, Asunción, Paraguay, Ilpor Editora.

---

### MISIÓN

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

### VISIÓN

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.



---

Caetano, A., Filho, J., (2019) *Gramática portuguesa*, Barcelona, España, Editorial Planeta, S. A.

Hurami, M., Burim, S., Florissi, S., (2012) *Bem-Vindo! A Língua portuguesa no Mundo da Comunicação*, São Paulo, Brasil.

Tufano, D., (2008). *Guia prático da Nova Ortografia*, São Paulo, Brasil, Editora Melhoramentos Ltda.

### **Bibliografía complementaria:**

Beltrán, S. (2012), *Portugués fácil*. Barcelona, España. Espasa Calpe, S. A.

Carvalho, C. (2007), *Construindo a Escrita – Língua Portuguesa Textos, Gramática e Ortografia*. San Pablo, Brasil. Editorial Atica.

Passos, C., (2006), *Língua Portuguesa.: Caderno do futuro*. Sao Paulo, Brasil. Editorial Ibep.

---

#### **MISIÓN**

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

#### **VISIÓN**

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.